

DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL PROCESO DE REVALIDACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL RÓMULO GALLEGOS

**PROPUESTA DE UN MANUAL DE EDUCACIÓN PARA LA
SALUD SOBRE HIGIENE Y CONFORT DEL ESCOLAR DE 6TO
GRADO, UNIDAD EDUCATIVA FROILAN NORIEGA DE
TACAGUA VIEJA, CATIA, CARACAS, PRIMER SEMESTRE AÑO
2007**

PRESENTADA POR

PIRELA MORALES KARELY MARGARITA

ASESOR

YUDITH BARRERA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
ENFERMERÍA**

CARACAS – VENEZUELA

2012

PROCEDIMIENTO DE REVALIDACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
CC BY-NC-SA**

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL RÓMULO GALLEGOS
(UNERG)
CATEDRA: INVESTIGACIÓN APLICADA II**



**PROPUESTA DE UN MANUAL DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD SOBRE
HIGIENE Y CONFORT DEL ESCOLAR DE 6TO GRADO, UNIDAD EDUCATIVA
FROILAN NORIEGA DE TACAGUA VIEJA, CATIA, CARACAS, PRIMER
SEMESTRE AÑO 2007**

AUTORES:	
T.S.U. ALVAREZ VANESSA	C.I. 15.761.129
T.S.U. GUARATE LISBETH	C.I. 16.661.107
T.S.U. PIRELA MORALES KARELY	C.I. 14.746.161

PROFESORA: YUDITH BARRERA

CARACAS, 2012

INTRODUCCIÓN

Este manual se refiere a la temática sobre higiene y presenta diversos mensajes para colaborar con la difusión sobre el tema de la higiene personal.

Objetivos

Definir criterios sobre higiene personal del escolar que orientaran el cambio, así como explorar cada acción para el alcance de la higiene dentro de un contexto específico.

Para ello se propone:

- Diseño de cada acción requerida para la higiene personal
- Formular contenido de acción que sustentan el manual.

Objetivos Específicos

- Distribuir la información sobre higiene y confort por medio del manual
- Establecer interrelación institución entre facilitador y escolares
- Aumentar la participación del escolar por intermedio del manual.
- Conllevar al desarrollo de una conciencia critica en escolares.

Estrategias

Abordar la institución educativa por medio de visitas para el fomento del contacto con autoridades, maestros, escolares, padres y representantes.

Acción: dar a conocer el manual.

Hacer reuniones con escolares mediante la consulta de salud escolar con la institución de incluir el manual como parte de las actividades de educación para la salud.

Acción: durante la asistencia del escolar a la consulta en los cuales éstos se encuentran en la sala de espera, el facilitador iniciaría las actividades educativas

por medio del manual haciendo demostraciones de cada indicación diseñada en el manual.

Convocar y promover la participación del escolar para que actúe como coofacilitador del proceso de enseñanza aprendizaje.

Acción: asistencia a las aulas de clases, entrenar por medio de prácticas a escolares acerca del contenido del manual.

Distribuir las informaciones sobre higiene plasmadas en el manual en toda la unidad educativa.

Acción: integrar al escolar para que por medio de su participación convocar a padres y representantes, maestros y otras instancias a incluirlos en el acto de promoción para la salud sobre higiene y confort del escolar del 6to grado.

Disponibilidad de Recursos

Recursos humanos: en la Unidad Educativa "Froilan Noriega" de Tacagua Vieja funciona el Programa de Salud Integral del Escolar, el cual cuenta con una enfermera y la visita de un médico pediatra dos veces a la semana.

Padres y representantes que son activos en la Unidad Educativa como parte de asistencia social.

Recursos Materiales

La escuela cuenta con un consultorio para asistencia de la salud integral del escolar, tiene una sala de espera con sillas y mesas.

La escuela cuenta con papelería, lápices, colores, carteleras, materiales donados por el Estado para usos educativos y comunitarios.

La escuela cuenta con disponibilidad económica para gastos educativos en beneficio del bienestar estudiantil.

Aspecto normativo y legal

El aspecto normativo que sustenta el diseño del manual y su puesta en práctica se encuentra establecido: Ministerio de Salud (MS) (2002) “Programa de Atención a la Salud Integral del Escolar”

La incorporación de actividades de educación para la salud debe ser tarea de todas las instituciones en la búsqueda de una asistencia integral para dar cabida a que el propio escolar actúe dentro de un marco participativo, activista de

compromiso para la creación de influencias positivas al mejoramiento de un estilo de vida saludable. (Pág. 18).

A tal efecto, las actividades de usuarios a favor de la higiene personal del escolar, son reacciones ordenadas dentro de la asistencia a la población escolar, buscando así seguridad para aumentar la asistencia de educación para la salud dentro del sistema de atención sanitaria.

En lo que corresponde al componente legal, se tiene a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 83, Derecho a la salud: el mismo reza lo siguiente:

La salud, es un derecho social fundamental obligación del Estado que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como, el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley. (Págs. 30-31).

Lo antes referido, permite acotar que el compromiso de resguardar la salud debe ser compartida por el Estado y los ciudadanos.

Por otra parte, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (op.cit) en su artículo 83, Derecho a la participación en beneficio de la salud, señala

que: “la participación protagonismo de organizaciones comunales deben ser establecidas en asambleas de ciudadanos y de carácter vinculante”, (Pág. 25).

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

En los últimos años se han producido modificaciones en los aspectos asistenciales dirigidos a la población escolar, ello pone de manifiesto el impacto positivo del diseño de acciones dirigidas por instituciones como el Ministerio de Salud (MS), Ministerio de Educación (ME), entre otras; encargadas del fomento del bienestar en estos grupos en edades de 6 a 14 años.

Entre las acciones, se destacan principalmente el aporte ilustrativo del cuidado personal en lo que corresponde al confort, estandarización jurídica,

vigilancia médico – asistencial, servicio de bienestar social y la promoción de saneamiento básico.

En efecto, en toda institución educativa (escuela) del país (Venezuela), se observa como existen programas encargados de asistir a la población escolar dentro de su ámbito, contando dentro de ellos con el Programa de Atención a la Salud Integral adscrito al Ministerio de Salud, en el cual se da la asistencia sanitaria con un sentido práctico y disponibilidad en el aporte de provisiones de medidas en función del fortalecimiento y búsqueda de mejoras en las condiciones de vida del escolar.

Cabe destacar, que estas pautas establecidas en el programa de salud escolar ayer y hoy han sido ejercidas por el personal de salud, maestros, padres y representantes con gran mística y con manado sentido de responsabilidad en lo que respecta a la evaluación y cuidado médico – asistencial y de promoción al bienestar; sin embargo, de acuerdo a informes emanados del Ministerio de Salud (MS) (2004) “enmarca en descenso en datos referidos al aporte de educación para la salud en las diferentes escuelas del país donde funciona el Programa de Salud Escolar”, (Pág. 12).

Esta tendencia, también sucede en la Gran Caracas, Distrito Capital en donde según informe de la Región Capital (MS) (2005) EN “los cuatro Distritos Sanitarios existen (1, 2, 4, 4), se ha presentado un descenso de actividades de educación para la salud dentro de la asistencia dada a los escolares por medio del programa”, (Pág. 8). Acerca de esta situación en los cuales el escolar no recibe

asistencia adecuada de educación para la salud en especial cargadas de contenidos bien ilustrados, se ha visto acompañado de una progresiva transformación del perfil de educación para la salud desde un orden disminuido por parte del sector salud.

En el mismo marco de ideas, hay que mencionar la situación presentada en la Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja, Catia Municipio Sucre – Caracas.

En base a los datos disponibles de morbilidad año 2006 en la Consulta de Salud Escolar, se enmarcan situaciones de salud “en donde la falta de medidas de higiene conduce a la presencia de escabiosis, caries, pediculosis con marcada prevalencia en jóvenes del 6to grado en las edades de 10 a 14 años”, (Pág. 6); lo cual fue sustentado por medio de las observaciones hechas en estos grupos.

En este sentido, aquello llamó la atención de las autoras y deciden realizar el estudio lo que los escolares del 6to grado en la búsqueda de reconocer abordan las actividades de educación para la salud sobre higiene, como proceso de transformación con vista a alcanzar una disminución de las morbilidades por falta de medidas de salubridad. Hecho que conduce a la búsqueda de mejorar el servicio. Desde ese orden, se plantean las siguientes interrogantes:

¿La educación para la salud se da con estrategias adecuadas a favor de la higiene escolar?

¿Existe una atención de cobertura de educación para la salud a todos los escolares a favor de la higiene?

En respuesta a estas interrogantes se exige la adecuación de estrategias con el fin de lograr actividades de educación para la salud en el escolar.

Todo lo antes expuesto motiva a formular el siguiente problema de investigación: ¿Será factible Proponer un Manual de Educación para la Salud sobre higiene y confort del escolar de 6to grado de la Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja Catia, Caracas segundo semestre 2007?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer un Manual de Educación para la Salud sobre higiene y confort del escolar de 6to grado de la Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja Catia, Caracas segundo semestre 2007.

Objetivos Específicos

- ☞ Identificar en el escolar informaciones sobre medidas de higiene requeridas para el fomento del confort.
- ☞ Verificar los recursos con que cuenta la Unidad Educativa para el diseño del manual.
- ☞ Hacer el diseño del manual de atención a la higiene y confort del escolar.

Justificación

En el orden de un pensamiento de solución al problema planteado acerca de la carencia de higiene personal en los escolares en edad adolescente 10 a 14 años de la Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja, se hace necesario desarrollar la investigación con escolar dentro de lineamiento que en lo posible promueva solución al problema. En ese sentido, se justifica la investigación, ya que puede ser útil en contenidos e información tanto para el personal de salud como para maestros, padres, representantes y comunidad.

En el contexto práctico, se espera encontrar posibles soluciones para encaminar acciones el alcance de la higiene en los escolares y de esa manera alcanzar el fomento de la salud.

Metodológicamente se aspira lograr el cumplimiento de los objetivos del estudio, a través de la aplicación del instrumento a la población objetivo estudio con el fin de propiciar herramientas sustentables y útiles.

Esta investigación es ideada dado a la inquietud de las autoras que adquirieron el compromiso dado a las observaciones alcanzadas durante visitas realizadas a dicha institución, durante ese lapso las autoras consideraron la necesidad de abordar dicha problemática a fin de dar una valiosa y útil herramienta que mejore la asistencia higiénica de los escolares.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El siguiente capítulo contiene antecedentes de investigación, bases teóricas, sistema de variable con su respectiva operacionalización.

Antecedentes de la Investigación

Investigaciones relacionadas con la variable en estudio: Propuesta de un Manual de Atención a la Higiene y Confort del Escolar.

Camacaro, E. Gutiérrez, D y Rodríguez, Y (2000) realizaron una investigación cuyo objetivo fue determinar la participación del personal de salud (enfermeras) en la consulta de atención a la salud del escolar. Los resultados de la investigación

demuestran que no existe un efectivo cumplimiento de asistencia a la salud integral del escolar durante la consulta, en ese sentido las autoras recomiendan la incorporación de actividades de cada uno de los elementos que conforman la consulta (preclínica, clínica y post - clínica) así como la incorporación de actividades de supervisión en la consulta de asistencia al escolar a fin de mejorar las acciones desarrolladas en dicha consulta.

Ávila, M y González, R (1998) elaboraron una investigación en la Comunidad Escolar del Municipio Vargas, L a Guaira, Distrito Educativo N° 6, cuyo objetivo fue determinar la intervención del personal de enfermería en la salud de los niños de 6 a 12 años. Los resultados indicaron que el 100% de la población estudiada, solo el 62% cumple con acciones asistenciales y un 28% con acciones docentes, evidenciando el mediano y bajo rendimiento en el desarrollo de estas acciones. Las autoras concluyen sobre la urgencia de integrar al personal de enfermeras, Técnicos Superiores Universitarios o Licenciadas, a fin de aumentar la calidad y eficiencia del Programa de Atención a la Salud del Escolar a manera de aumentar la exigencia en la prestación de un servicio de calidad y por ende, el aumento de la cobertura.

Bases Teóricas

El segmento de la vida que se extiende desde los seis (6) años hasta aproximadamente 12/14 años, muchos autores dentro de ellos Wong, D (2000) lo determinan como “el período de la edad escolar, para lo cual se ha dado una gran variedad de denominaciones cada una de las cuales describe una característica importante del período”, (Pág. 394). Por lo general, según el mismo autor estos años

intermedios (6 a 12/14 años) se denomina edad escolar o los años escolares; hecho que comienza con al entrada en la esfera de mayor influencia para los niños, el entorno del colegio, amigos y vecinos que unidos tienen un impacto importante en el desarrollo y en las relaciones.

En el orden de ideas, el Ministerio de Salud (MS) (2001) destaca que: “el período de edad escolar es el momento en que el niño se asocia con otros de su misma edad y va adquiriendo aprendizajes y la cultura de la infancia”, (Pág. 9), es decir, el período de la edad escolar se comienza con intercambio de amigos, convivencia en grupos, en donde los niños establecen las primeras relaciones fuertes fuera del grupo familiar.

Aunado a ello, se continúa con los procesos de cambio desde un orden:

- Fisiológico
- Psicosocial
- Cognitivo

Desde el punto de vista fisiológico, los años escolares a partir del 6to año de edad el niño a progresado hasta convertirse en una energía, persona con capacidad para relacionarse y conceptuar de manera progresiva cada día acompañado del desarrollo de los componentes psicomotores de lo simple hacia lo complejo. En ese orden, el período escolar constituye la fase del crecimiento y desarrollo que va

ocurriendo de manera gradual, con un proceso constante tanto en el aspecto físico como en su relación personal.

Dice Wong, D (Op.cit) que durante el período escolar es una etapa cómoda de adaptación física:

Desarrollo biológico durante la infancia intermedia, el crecimiento en estatura y peso toma un ritmo mas lento pero estable comparado con los años anteriores. Entre los 6 y 12 años de edad, los niños crecerán una media de 5cm por año, hasta aumentar de 30 a 60 cm; durante este período de edad, las niñas y los niños se diferencian muy poco de su estatura aunque éstos últimos suelen ser mas altos. Hacia finales de los años escolares, tanto el varón como la hembra comenzarán a crecer en lo cual muchas niñas inician la pubertad a medio camino de este período escolar y la mayoría ya va adquiriendo mayor estura y peso.

Por consiguiente, el desarrollo físico del período escolar va alcanzando su estadio bajo condiciones capaces de cumplir con las demandas. Dice el Manual de Atención a la Salud Integral del Escolar (2000) “junto al crecimiento esquelético y a la disminución de grasa se da un aumento del porcentaje del peso corporal, representado por el tejido muscular, hecho que permite al niño y niña aumentar su elegancia”; (Pág. 18); todas estas características fisiológicas y anatómicas son típicas en estas edades.

Así las proporciones corporales con sus características fisiológicas y anatómicas son típicas para las edades de 6 a 12/14 años. La maduración física se evidencia en tejidos y órganos, dice Wong, D (Op.cit) “el corazón crece mas despacio durante estos años y es menor en relación con el resto del cuerpo, que en

ningún otro período de la vida”, (Pág. 395), el autor continúa destacando que: “los ritmos cardíacos disminuyen constantemente y la presión sanguínea aumenta durante las edades de 6 a 12 años”.

Desde ese marco conceptual, surge la pre pubercencia en donde sus primeros signos comienzan a aparecer a partir de los 9 años de edad con mayor énfasis en las niñas en edades entre 11 a 12 años, período que por supuesto corresponde a la etapa escolar en lo cual son dos años que precede a la pubertad.

La pre adolescencia, continúa señalando Wong, D “es un tiempo que numerosas características del desarrollo se suponen con elementos, tanto de la infancia intermedia como del principio de la adolescencia”. Cabe destacar que durante este período, por lo general, la edad más temprana en la que comienza la pubertad es de 10 años en las niñas y 12 años en los niños.

En un sentido amplio en aspecto fisiológico del período escolar, también le corresponde a partir de los 9 años de edad los períodos prepubescencia y pubertad, lo que implica la comprensión de la importancia de que estos grupos dados al proceso físico presente ameriten de atención oportuna y eficaz, tanto para la salud física como para el proceso de adaptación.

Visto así, el componente fisiológico requiere de una sostenida acción colectiva que persiga evaluar el impacto del proceso en básicamente tres propósitos:

- Recolectar información sobre el proceso de adaptación fisiológica.
- Determinar de manera constante el impacto de las intervenciones con el escolar.
- Detectar oportunamente la evolución fisiológica en el escolar.

Para obtener estos propósitos, se recomienda utilizar una asistencia en salud oportuna y eficaz en cada escuela acompañado de la difusión contenida en los perfiles tan extensamente como sea posible.

Psicosocial, para Berkowit (2002) “durante el período escolar el aspecto psicosocial presenta un sentimiento creciente de independencia, quien emprenda tareas y desarrollar las capacidades necesarias para convertirse en miembros útiles y participativos de sus grupos”, (Pág. 260). Sin embargo, continúa destacando el autor que el desarrollo psicosocial durante el período escolar es “un concepto difícil de valorar o mas esquivo que el de la personalidad o del yo”, (Pág. 260). La personalidad se refleja en la manera en que el escolar reacciona hacia ellos mismos y hacia otros, en el modo en que los demás reaccionan hacia ellos y en la forma en que se ajustan a su entorno.

En ese sentido, el componente psicosocial del escolar se encuentra relacionado con el entorno del escolar (familia, escuela y comunidad). Implica considerar, que el desarrollo de la personalidad del escolar puede ser influenciado por todos los tipos de desarrollo (físico, intelectual y social), de manera conjunta ello influido por el ambiente dará el perfil psicosocial del escolar.

Desarrollo cognitivo; según Piaget citado por Wong, D (Op.cit) señala que:

El entorno a los 7 años, los niños comienzan a adquirir la capacidad de relacionar una serie de acontecimientos con representación mentales que pueden expresarse tanto verbal como simbólicamente. Este es el estadio del desarrollo que Piaget describe como el de las operaciones concretas, y en él los niños son capaces de utilizar procesos mentales para experimentar acontecimientos y acciones, su punto de vista rígido y egocéntrico es reemplazado poco a poco por la capacidad de ver las cosas desde el punto de vista del otro. Durante el estadio de la edad escolar el desarrollo cognitivo permite que los niños comprendan las relaciones entre las cosas y las ideas. Progresan de realizar juicios basados en lo que ven (perceptivos) a realizarlos basados en lo que razonan (conceptuales), (Pág. 397).

De acuerdo a la referencia, durante el período de la edad escolar el desarrollo cognitivo es el período caracterizado en un continuo progreso para los cuales son muy capaces de dominar símbolos y de utilizar su memoria. Ello implica ver la etapa escolar de gran utilidad para ser aprovechada a la motivación para el alcance de tareas que beneficien su desarrollo personal.

En un sentido amplio reconocer que esos procesos de cambio en el aprendizaje, deben ser aprovechados por maestros, padres, personal de salud y comunidad en atributos de bienestar personal, fomentando sus habilidades como herramienta valiosa en el fomento de sus capacidades para la exploración, la imaginación y la expansión de su desarrollo cognitivo.

Esta superación satisfactoria en la comprensión, en la relación de las cosas con las ideas debe ser influenciada para un modelo de conducta adoptada para adquirir hábitos saludables en lo personal y social. El período de la edad escolar es una etapa cuyas características representan a una población conducente a la exploración de ideas y del entorno físico de su alrededor, hecho sustentado por sus propias culturas, sentimientos de solidaridad grupal, relaciones con amigos en donde pueden asumir posición de liderazgo y autoridad. Este contacto entre amigos y compañeros, también debe ser conducido hacia las instituciones para que él o ella vayan adquiriendo el sentido de cooperación y trabajo por el bien propio y común.

Manual para guiar el fomento de la higiene

En apoyo a una mejor y mayor cobertura ilustrativa de conocimiento y aprendizaje, orientado al apoyo de carácter permanente al bienestar del escolar se hace necesario relacionar los contextos educativos enmarcados en un enfoque integral en un sentido positivo y práctico como una función que se relaciona directamente con el concepto de atención primaria en salud (APT). En ese sentido, el manual actuará como una guía básica y de fácil comprensión para el abordamiento de ideas dirigidas específicamente al cuidado del bienestar del escolar.

Hecho que al ser puesto en práctica fomentaría concienzudamente acciones sanitarias en éstos. La perspectiva que plantea el manual es dar respuesta al problema planteado por medio de la práctica laboral. Implica reconocer que por

medio del manual se busca conducir la enseñanza, estimular y facilitar el análisis crítico de las practicas realizadas por parte del propio escolar.

En ese orden, el manual formará parte del proceso de trabajo en lo cual amerita un proceso y secuencia de actividades en las que partiendo de la rescisión de los conocimientos previos que posean los escolares y de sus supuestos, los jóvenes reelaborarán sus nociones a través de la experimentación, indagación, observación, procesamiento de informaciones, búsqueda de relaciones, entre otros.

Por lo tanto, el diseño del manual se construirá en función de producir un aprendizaje por lo que previo a su elaboración se debe:

- Utilizar distintas fuentes de información y valorizar los medios del propio contrato y materiales, experiencias, datos de servicio, entre otros.
- Referirse de manera específica al deber ser en la búsqueda de dar solución al problema.
- Recuperar y fomentar las experiencias de los grupos a quien va dirigido el contenido del manual.

Supone la revisión crítica de los contenidos y de la manera o forma que facilitaría el aprendizaje, la participación del escolar en la definición clara de la situación, la comunicación e interpretación de los aspectos específicos e implícitos formaría parte del diseño del manual. Destaca, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2000):

Manual de adiestramiento / educativo dependerá en gran medida del contenido que se desee enseñar, de las demandas que se busquen satisfacer, de los objetivos que se propongan, de las características de las personas a quienes va dirigido, de los recursos con que puedan contarse, del contexto en que se realice la acción. Esto es acompañado de la imaginación y una elección consciente de un modelo pedagógico. (Pág. 43).

Lo que se interpreta como un proceso o secuencia de actividades, en la que partiendo de la revisión del conocimiento del tema los escolares en acción conjunta con el facilitador (maestro, personal de salud) tendrán nociones de los contenidos explícitos e implícitos.

Dicho de otro modo, cada escolar percibe las limitaciones o errores en su comportamiento en la búsqueda de la conciencia de la necesidad de cambiar. Implica la comprensión de que al elaborar el manual, no deben concebirse como una secuencia lineal de conceptos, sino a la búsqueda de la distinción de diversas alternativas adaptadas a la realidad socio cultural del escolar.

Ahora bien, ¿Cuál sería la conformación del manual según sus partes? Dice, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) (2001)

Como punto de partida se debe comprender que exista coherencia entre el sistema de pensamiento y la práctica. Es decir, las prácticas no deben ser azarosas o fortuitas. Ellas se sustentan en determinadas concepciones o conocimientos. Así, debemos reconocer que un manual de educación para la salud debe configurar una estructura conformada por datos, informaciones, apreciaciones, conceptos, normas y principios que no están sueltos sino relacionados adoptando una configuración determinada. (Pág. 83).

Así el manual de educación para la salud, no es mas que una guía con gráficos y contenidos que expresa los conocimientos y sus relaciones recíprocas. Los conceptos y principios del manual buscarán englobar y sustentar las prácticas del día a día en lo que respecta la higiene del escolar.

Desde ese marco operacional, sería definida la enseñanza por medio de un sistema de contenido que integre los principios, conceptos, informaciones, datos y procedimientos ajustados a la situación. Estas actividades suponen el de orientar, promover y enseñar dentro de un plan de acción tendiente a la capacitación como resultado.

Todos estos conceptos operacionales conducen a la comprensión, para lo cual el manual de educación sobre la higiene del escolar representa una estrategia de la atención primaria en salud. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002) refiere que:

Marco conceptual de la atención primaria en salud representa una política de salud definida y aceptada por casi todos los países del mundo en la Asamblea de la OMS en 1997, denominada salud para todos en el año 2000. en 1978 n la reunión de Alma Ata, quedó establecido que para llevar a cabo dicha política era necesaria una estrategia específica distinta a las utilizadas hasta entonces. Esa estrategia se definió como (APS); estableciendo metas mínimas de salud a la población en general. (Pág. 96).

Aunado a lo expuesto, estos autores destacan que la atención primaria en salud es la “asistencia sanitaria esencial, basada en métodos y tecnologías

prácticas científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todas las personas, familia y comunidad”, (Pág. 96). Estos aspectos exigen la plena participación y a un costo que cada persona o grupo social pueda cubrirlo.

En este orden, (APS) es el establecimiento de políticas que dan asistencia a las personas en cada una de sus etapas de desarrollo por medio de estrategias para atender en los aspectos prevención primaria, secundaria y terciaria cada uno de ellos están representados por protección específica, fomento de la salud, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y la rehabilitación.

Desde ese marco de ideas, se considera para el desarrollo del estudio la promoción para la salud, ya que sus bases son acciones que forman parte de la prevención primaria que parte de la propia población escolar y que debe ser apoyado por el sector salud, educativo y comunidad.

Promoción para la salud

La promoción para la salud, se engloba en el principio de una participación consciente de las instituciones con las comunidades para promover la salud y reducir al máximo los riesgos que puedan amenazar. La promoción para la salud, como estrategia cobra un significado especial cuando se observa que unas personas y grupos hay carencia o desconocimiento de acciones educativas.

Desde ese orden, la promoción para la salud promueve a que cada persona reconozca sus condiciones de salud y asuma responsabilidades específicas ante

ellas. El Ministerio de Salud (MS) (2000) define la promoción para la salud “desde un orden de redacción y unificación de criterios que enuncian conceptos y opiniones sobre temas de salud”, (Pág. 9).

La promoción para la salud, debe estar relacionada con la situación actual y exposición de argumentos válidos que justifiquen la acción de orientar y/o dirigir, para lo cual según López, M (1998) promoción para la salud “son actividades para promover por medio de la educación cambios de la conducta”, (Pág. 13); entre los que se mencionan: adquisición de habilidades y destrezas, capacidad de apreciaciones, modificaciones de hábitos y costumbres.

Cabe considerar, que la promoción para la salud es una herramienta básica para el alcance del cambio de conducta. El propósito principal es ayudar para la toma de conciencia, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1999) consideró en publicaciones que “la promoción para la salud puede ser llevada a cabo por medio de formalidades, también no formal y la informal que suele ser no organizada e improvisada”, (Pág. 146). La promoción para la salud, debe ser un proceso intencionado y dinámico que desde todo orden de ideas busca la participación activa del conglomerado desde un orden de aceptación o rechazo a situaciones de la vida.

En ese orden de ideas, las autoras consideran a la promoción de la salud según su enfoque y objetivo puede ser una disciplina científica que hace referencia a conocimientos y que puede ser aplicada con bases sólidas en lo social y humano.

Desde el punto de vista práctico y relacionándolo con el estudio, la promoción para la salud se aplicará por medio de tres grandes lineamientos:

- Orientar al escolar para que utilice en forma adecuada la vigilancia de sus condiciones biofísicas.
- Proporcionar mensajes para que adopten conductas que favorezcan la salud en los términos de integralidad.
- Integración del entorno del escolar a la acción de promoción.

Aunado a los elementos sugeridos para la promoción también se debe contar con la anuencia del propio escolar, con base a sus criterios y entendimiento que responde a favor de una mayor amplitud, ilustración y ejemplificación.

Por lo tanto, la promoción para la salud con relación al estudio requiere del uso y comprensión de recursos materiales involucrados en el acto de enseñar u orientar. De ahí, precisamente que el manual surge como una herramienta útil para el desarrollo de las actividades de promoción para la salud en la población.

En ese sentido, considerar el manual como un recurso auxiliar como elemento principal involucrado en la dimensión promoción para la salud. Visto así, el componente promoción para la salud en lo que respecta al estudio por intermedio del manual requiere de la comprensión de los siguientes elementos:

- Conocimiento del proceso de promoción.
- La dirección del acto de promoción

- Facilidad en la expresión en relación al contenido.

Al impartir la promoción para la salud, se debe tomar en consideración la población de escolares (cognición) que incluye captación, sus intereses por el contenido, costumbres y valores presentes validos en la que se cuenta al mismo tiempo con la participación del escolar. De este modo, la comunicación como parte del proceso dará la acción para el fomento de una relación para la cual ese instrumento contribuirá a la captación oportuna de lo que se proyecta.

Desde ese orden, la comunicación dentro de la promoción para la salud, es un instrumento para la transmisión del mensaje, pensamiento o sentimiento en la búsqueda de una mayor captación del mensaje. En el caso de la investigación, la comunicación en el acto de promoción debe ser para la motivación en el alcance de una participación y coparticipación por parte del facilitador y escolares.

Hay otro aspecto necesario a pensar durante la promoción para la salud por medio del manual, ello es; la didáctica, este aspecto debe ser estimado por parte del personal dador de información para lo cual es necesario considerar:

- Claridad y precisión
- Expresión en términos que describan la conducta esperada.
- Susceptible de medición.

Lo cual implica la muestra de capacidad por el facilitador para la descripción de todos los aspectos relacionados a la higiene y confort.

Higiene y Confort

La higiene para el Ministerio de Salud (2000) la define como “la ciencia de la salud y la manera de conservarla; se refiere así mismo a prácticas que tienen por resultado el bienestar físico”, (Pág. 14); este concepto referido a la higiene considera a la higiene como parte esencial de la conservación de la salud de cada persona.

Desde ese orden, la higiene cubre aspectos en lo personal, hogar, familia y comunidad. En el caso específico del estudio se hará referencia a la higiene del escolar. La higiene personal en estos grupos será referida a las medidas que ellos tomen para conservarse limpios y en buen estado.

Por otra parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1999) señala que “es el conjunto de normas y prácticas tendientes a la satisfacción mas conveniente de las necesidades humanas”, (Pág. 76). En ese orden, la importancia de la higiene es fundamental la cual consiste en brindar las normas para mantener la salud del cuerpo y mantener la salud, es gozar la vida y hacerla más hermosa.

Por lo tanto, la higiene procura el bienestar del hombre enseñándole a preservarse de agentes que pueden alterar su salud mediante el mantenimiento de su integridad física, intelectual y psíquica. La higiene aconseja una serie de medidas

o precauciones, que tienden a prevenir las enfermedades infectocontagiosas o su propagación. Estas medidas se denominan profilácticas.

Hacer conocer y comprender los preceptos higiénicos, es una función educadora, en ese sentido, los que deben impartir educación profiláctica son:

- Los padres en sus hogares
- Los maestros y profesores a sus alumnos.
- Los alumnos en sus hogares, en caso de que los mayores no conozcan los preceptos.

El Estado por intermedio del Ministerio de Salud Pública y otros organismos sanitarios, el cual desempeña un papel importante en la educación profiláctica. Para ello, los métodos con que cuenta son amplios y eficientes: publicaciones periodísticas, conferencias, realización de exposiciones y congreso sobre higiene, televisión, impresión de carteles y folletos, entre otros.

Las medidas profilácticas, son más eficientes cuando el pueblo contribuye a practicarlas y a divulgarlas porque las comprende y las valora. En todo pueblo donde el índice de cultura aumenta, la acción profiláctica de la higiene es más eficiente.

Dentro del orden de ideas sobre la higiene, la Organización Panamericana de la Salud (Op.cit) la divide en:

Higiene individual o personal: comprende el mantenimiento del buen estado de salud del individuo: aseo de su cuerpo y de sus vestidos, higiene de sus alimentos, entre otros.

Higiene general o pública: se refiere a la higiene de la población. Salubridad del suelo, construcción de viviendas higiénicas, suministro de agua potable, eliminación de residuos, inspección de los alimentos, servicios sanitarios, entre otros.

Higiene social: comprende la higiene de las edades: infancia, pubertad, juventud, vejez; los preceptos profilácticos que deben conservarse en las profesiones, en las industrias y en toda clase de trabajo. (Pág. 77).

En ese orden, la higiene personal es un mecanismo de protección y control de infecciones que guarda relación directa e indirectamente con la persona. Ocuparse de la importancia de la higiene, es identificar las situaciones que requieren de intervenciones para conservar o restablecer el estado óptimo de la piel y apéndices. Estas prioridades, son principios importantes en la higiene.

En relación con el componente higiene con el estudio, hay que destacar que se busca la instalación de estrategias informativas por medio del manual con el propósito de advertir e indicar el aspecto higiene desde una perspectiva de lucha contra la insalubridad personal del escolar y su relación con el confort.

El confort está ligado a la conformación del saneamiento básico, el cual encubre grandes acciones locales a nivel de institución, familia y comunidad. Implica, incluir aspectos que permitan reconocer formas y condiciones de vida del escolar; como por ejemplo servicios de agua, tipo de vivienda, la protección de la higiene personal y la promoción de estas medidas. El propósito fundamental, es

reconocer las carencias con la intención de que las dependencias responsables doten a los asentamientos humanos que lo necesiten de medios, procedimientos, tecnología o insumos idóneos requeridos para subsanar las deficiencias del saneamiento básico que no hace posible el confort en el escolar.

A nadie escapa la vital importancia del confort, factor determinante en mejorar en la calidad de vida. En igual forma, la higiene representa el elemento determinante al desarrollo de ese confort. Por lo tanto, el manual debe ilustrar de manera toral la higiene de cada una de las partes personales y sus apéndices como medida tomada en función de que el escolar reconozca la importancia del arreglo personal.

Higiene de la Piel

La piel se compone de dos capas principales: la capa exterior más delgada o epidermis y la interior más gruesa o dermis. Por debajo de estas capas se encuentran tejidos subcutáneos y tejidos adiposos. La epidermis consta de cuatro (4) capas en la mayor parte de la superficie del cuerpo, excepto en la palma de la mano y plantas de los pies donde son cinco (5) capas.

Dugas, B citada por González, J (2002) señala que:

La piel de cada persona es diferente, y así como hay particularidades en otros aspectos biológicos también se observan en las características de la piel. Existen diferencias individuales en la contextura, pigmentación, grosor de tejidos dérmicos, cantidades de

grasas subcutáneas, susceptibilidad a la esquimosis y capacidad de tolerar el calor, frío y exposición a los rayos solares. (Pág. 26).

Aunado a lo expuesto, hay que agregar que la piel se alimenta de elementos nutritivos proporcionados por la sangre. En ese sentido, la salud de la piel se encuentra ligada a muchos elementos como por ejemplo ingestión de líquidos y alimentos en donde la práctica higiénica también promueve la salud de la piel.

Ahora bien, ¿Cómo se mantiene la higiene de la piel? Por medio del baño diario con el uso del agua y jabón, el baño puede ser cumplido para fomentar la salud de la piel e hidratarla, además de promover el bienestar en lo personal. En el caso específico del escolar, hay que recordar que la piel del niño es menos resistente a lesiones e infecciones que la del adulto; por consiguiente, la piel del escolar debe ser tratada con especial cuidado para evitar lesiones.

En ese orden, también se debe recomendar que aparte del uso del jabón se pueden usar lociones especiales que sean suaves y no irriten. Por otra parte, en lo que corresponde a la piel del adolescente la limpieza es de suma importancia durante ese período. Aunado a lo expuesto, hay que considerar la piel de la cara, sobre todo en el período de adolescencia.

Entonces se tiene que el baño debe ser con la cantidad de agua necesaria, para cubrir el cuerpo en posición horizontal. El cuerpo se jabona con jabones untuosos que disuelven las grasas y destruyen los gérmenes, esta baño tiende a refrescar el cuerpo, cuando se termina se debe tomar un baño de ducha, es una

medida higiénica de precaución, pues pueden quedar adheridos a la piel detritos que el agua arrastra, arena, entre otros. Sobre los baños se fija este concepto: todo baño debe darse después de 3 o 4 horas de haber comido.

Aseo parcial del cuerpo

Las regiones del cuerpo que están en contacto directo con el exterior o que por su función transpiran abundantemente, exigen una higienización diaria. Esas regiones son: la cabeza, las manos y los pies.

En la higiene de la cabeza, se debe recordar que anatómicamente ésta se divide en cráneo y cara. En el cráneo y la cara están los ojos y las fosas nasales y en la cara está la boca. Lo expuesto permite dividir la higiene de la cabeza en:

- Higiene del cabello
- Higiene de la cara
- Higiene de los ojos
- Higiene de los oídos
- Higiene de las fosas nasales
- Higiene de la boca

Higiene del Cabello: el cuero cabelludo y los cabellos que se implantan en él, exigen una higiene prolija, sobre todo en los niños para evitar que se instalen parásitos, como por ejemplo los de la pediculosis. Los cabellos por su grasitud a veces intensa (seborrea) y el contacto directo con el aire, se ensucian fácilmente

con el polvo atmosférico. Por eso el lavado debe ser diario, pues los gérmenes que llegan a él encuentran en esa grasitud, en el polvo atmosférico que se fija y en la caspa un medio propicio para su proliferación. Se recomienda el uso del pelo corto, ya que de este modo se facilita su higienización.

La higiene del cabello se completa por medio del cepillado, peinado y lavado con agua y jabón (shampoo). La simple limpieza mecánica con peine y cepillo arrastra los productos depositados en los cabellos, la limpieza química con jabón y lociones tienen por objeto desengrasar la región del cuero cabelludo, es importante recordar el uso individual de peine y cepillo.

Higiene de la cara: el lavado de la cara debe realizarse diariamente, por lo menos dos veces: al levantarse para quitar secreciones de los ojos y al acostarse para eliminar el polvo atmosférico y gérmenes que se adhieren durante el día. El aseo de la cara se complementa con el rasurado de la barba, el mismo se hará personalmente, y evitando los posibles contagios o afecciones de la piel.

Higiene de los ojos: los dedos, así como lo pañuelos, toallas y otros objetos de uso personal suelen ser los vehículos frecuentes de la infección de la conjuntiva, membrana que tapiza el globo ocular en su parte exterior (ojo externo). Simultáneamente al lavado de la cara, se efectúa el de los ojos, oídos y fosas nasales.

Los ojos se higienizan normalmente por sí mismos, mediante secreción lagrimal. Esta secreción es constante y arrastra las partículas de polvo que se

adhieren a la conjuntiva. Al lavarse la cara se procede a limpiar con agua sola el contorno del orificio palpebral, quitando de las pestañas, legañas y polvo, sin restregar los párpados porque provoca irritación.

Este aseo corporal es la base de la higiene individual, es un factor importante para la conservación de la salud para realizarlo se necesita tener el concepto claro de la importancia del aseo del cuerpo y la voluntad y disciplina para efectuarlo. La higiene del cuerpo debe enseñarse al niño en el hogar y la escuela, como factor fundamental en la formación de su personalidad; esta enseñanza le debe continuar el maestro en la escuela para robustecer lo enseñado en el hogar.

El aseo corporal, se refiere a la limpieza de la superficie del cuerpo humano y de las cavidades orgánicas que se abren en esa superficie. Se dividirá su estudio en: aseo total del cuerpo y baños.

Aseo total del cuerpo: la higiene de toda la superficie del cuerpo, es decir, de la piel que lo recubre para ello se emplean los baños. La piel que recubre el cuerpo por su estructura y por su relación constante con el medio exige un aseo frecuente. La piel es muy importante por las funciones que cumple, es una capa que tapiza los tejidos más profundos y los preserva de la agresión de los microbios; también regula el calor del organismo, en ella reside el sentido del tacto y el organismo elimina sustancias de desecho.

En la piel se encuentran los folículos pilosos donde se implantan las vellosidades y pelos que la recubren, por otra parte, también se encuentran los orificios excretores de las glándulas sudoríparas y los orificios secretores de las glándulas sebáceas. Las glándulas sebáceas desembocan en los folículos pilosos, directamente en la superficie de la piel o simultáneamente en el folículo y en la piel.

Todos los orificios pueden servir para la penetración de gérmenes que se depositan sobre la piel, los mismos son traídos por agentes intermediarios, como las moscas o arrastrados por el polvo atmosférico que constantemente se deposita sobre ella. Los restos de sudor que elimina la secreción sebácea, las células de la capa córnea de la epidermis que se descaman y el polvo atmosférico que se adhiere, forman en la superficie del cuerpo un campo del organismo y para ello se aconsejan los baños.

Baños: los baños pueden ser de diferentes clases, los más comunes son los baños de ducha y de inmersión con ellos se procura eliminar los restos de transpiración, la grasitud que se acumula, las células que se descaman, el polvo atmosférico y gérmenes que se adhieren en la superficie del cuerpo. El baño de ducha, previo jabonamiento del cuerpo para que la limpieza sea mas efectiva, es un baño rápido que puede practicarse al levantarse o al regresar al hogar antes de la cena, este tipo de baño es el mas frecuente.

Por lo tanto, se debe señalar el cuidado del acné, limpieza diaria como parte de ese cuidado diario el cual es de mucha importancia durante este período, para evitar infecciones secundarias a consecuencia del acné.

Secado de la piel después del baño

El secado de la piel con toallas limpias, también forma parte de las medidas de higiene de la piel, la carencia de cumplir con esta acción o medida conduce al riesgo de promover la infección; por ejemplo, algunas personas suelen tener menos resistencia a la infección, y por consiguiente, la presencia de microorganismos alrededor de las toallas, sábanas sucias representan una amenaza constante. Por lo tanto, toallas y ropas de cama luego del baño deben ser limpias, ello dará sensación de limpieza y frescura contribuyendo al aumento de la estima.

Higiene del cuero cabelludo (pelos)

El cuero cabelludo (pelos, corresponde a los apéndices filiformes de la piel que abundan sobre todo en el cuero cabelludo, zonas púbicas y axilas. En lo que respecta al conjunto de pelos que se encuentran en el cuero cabelludo, se denominan cabellos.

Cabe destacar, que cada pelo se compone de una vaina cilíndrica y larga y de una raíz que se incrusta en una depresión que se llama folículo piloso y que penetra en la epidermis a los tejidos subcutáneos. Destaca el Manual de Higiene del Ministerio de Salud (1999) que:

Las glándulas sebáceas secretan aceite y se encuentran donde hay pelo. Este aceite (sebo) es lo que hace que el pelo se mantenga dócil y flexible. El cuero cabelludo requiere del lavado con agua y shampoo para disipar toda concentración de aceites, caspa, entre otros. (Pág. 19).

En ese orden, el cuero cabelludo requiere de la higiene en función del mantenimiento de un cuero cabelludo sano, libre de caspa, pediculosis, entre otros. Relacionando estos conceptos con la higiene del cuero cabelludo del escolar, hay que promover el uso del shampoo y el lavado del cuero cabelludo como elementos personales, esta acción para ser eficaz deberá ser promovida de manera rutinaria, tratando de que sea de fácil comprensión para el escolar en lo cual se le debe integrar para que él o ella por medio del manual maneje la información llegando en lo posible a la realización misma de la práctica, es decir, que el escolar pudiera ser modelo e ir enseñando desde un orden teórico-práctico, como parte ilustrativa. Esto permite, la ejecución inmediata y práctica de la enseñanza, de fomento, protección y saneamiento en el alcance de la higiene del cuero cabelludo contra: caspa, pediculosis, entre otros.

Peinado diario

Si bien el manual va dirigido al escolar, también se puede incluir a padres y representantes, ya que es esencial que los representantes procesen la información para que estén al tanto de los sucesos con probabilidad que colaboren en sus hogares y estén atentos a observar como el escolar promueve su cuidado en la higiene del cuero cabelludo. En ese orden se debe incluir a padres y representantes.

Una vez que se ha establecido la interrelación entre el facilitador, escolares y familia en relación a la tarea de promover en casa el lavado del cabello, se le debe indicar en casa que hay que peinarse; permitir que el cabello se oxigene para el alcance de un cabello con brillo y de esa manera lucirlo (extendido, recogido, entre otros), según su preferencia.

Visto así, el manual debe traducir acerca de la atención del cabello desde un orden de aseo y bienestar. En cuanto al aseo. El escolar debe comprender que es necesario el cepillado a fondo, ya que ello estimula la circulación del cuero cabelludo y favorece la nutrición del epitelio. Aunado a ello, se evita el enredo del cabello o el enmarañamiento, lo cual se puede impedir manteniéndolo dócil y suave.

Atención al escolar con pediculosis

Pediculosis (infestación por piojo), su atención según el Ministerio de Salud (MS) (Op.cit) implica “matar los parásitos y eliminarlos a ellos y sus huevos y larvas (liendres)”, (Pág. 14). El piojo o liendre, continúan señalando los autores se encuentran en piel, pelos y ropas. Existen tres (3) clases principales de pediculosis,

según los autores antes mencionados (MS): pediculosis, capitis, infestación de la cabeza; pediculosis corporal o infestación del cuerpo y pediculosis pubis o infestación del pelo pubiano”, (Pág. 22). El escolar debe ser informado al respecto por medio del manual y conocer las maneras de eliminar estas sabandijas del cuerpo:

- Piojos del cuerpo (ladillas)
- Piojos de la cabeza
- Piojos corporales

Piojos del cuerpo (ladilla): para su eliminación; es necesario lavar la ropa o limpiarlas, bañar a la persona y luego se le aplican fármacos, como hexacloruro de burceno. Dice el Ministerio de Salud (MS) (Op.cit) que: “el tratamiento debe repetirse cada 12 horas después y durante los días siguientes, y por lo regular bastan tres (3) días para corregir esta infestación”, (Pág. 24).

Higiene de manos y pies

La atención a la mano tiene relación con la higiene de las uñas, en lo cual es otro aspecto del aseo personal que el escolar debe atender diariamente. En ese sentido, el manual diseñará de manera ilustrativa el cuidado de las uñas por medio de la tarea de limpiar y recortar las uñas, retirar la suciedad, limarlas dándole así un toque más atractivo.

En lo que respecta a las recomendaciones dadas, se le debe indicar al escolar que puede mantener sumergidas las uñas del pie y manos por 10 a 15 minutos en agua caliente, luego retirar la suciedad y cortar. En ese sentido, se hace necesario la comprensión por parte del escolar de que el aseo de uñas de pie y manos forma parte del aseo personal.

Lavado y secado de pie

El lavado y secado de pie, forma parte de la higiene personal; por lo tanto se le debe enseñar a los niños acerca del lavado del pie, el cual debe ser diariamente antes de asistir a la escuela, en todo momento cotidianamente se debe cumplir con la higiene de pie, estas costumbres deben ser adquiridas desde temprana edad.

Por lo tanto, en esto tiene gran competencia el entorno del escolar (padres, representantes, instituciones de salud, escolar). En el mismo orden de la enseñanza, se le debe demostrar acerca del secado y uso de medias limpias en función de reducir la humedad y por ende los olores desagradables.

Higiene oral

El cuidado dental durante la edad escolar le permite a estos grupos evitar el problema de la caries, la mal oclusión y la enfermedad periodontal son producto del incumplimiento de la higiene oral. Destaca Wong, D (2000) que:

La caries es una de las enfermedades crónicas más comunes de los humanos de todas las edades, además, en el problema oral principal en los niños y los adolescentes. La reducción de su incidencia y de sus consecuencias es de gran importancia en la infancia por que la caries dental sino se trata, produce una desnutrición total de los dientes involucrados. Las edades de mayor vulnerabilidad son de los 4 a los 8 años para la dentición primaria y de 12 a 18 años para la dentición secundaria o permanente. (Pág. 409).

La caries dental en el escolar, según la referencia es una afección cuya etiología es multifactorial que puede incluir unos dientes vulnerables, una microflora cariogénica y un ambiente oral apropiado. La incidencia de las lesiones y la probabilidad de una invasión progresiva varía de forma considerable y depende de la combinación adecuada de diversos factores del entorno (educativo).

Lo expuesto sobre la caries son conceptos necesarios a definir en los escolares, en lo cual hay que destacar que se requiere de la inspección oral dentro de lo que corresponde la higiene buco-oral, ello dará la oportunidad de observar si hay caries o cualquier otro estado no saludable. En ese orden, el escolar debe saber acerca de la enfermedad periodontal (dolencia inflamatoria y degenerativa) hecho que puede dar inicio en la infancia para luego producir gran cantidad de pérdidas dentales en el período escolar – adolescente.

¿Cómo se puede evitar?

La caries dental es un problema sanitario muy importante en la infancia, pero la población no está muy sensibilizada con este problema, por lo que los

odontopediatras deben tener un objetivo que debe ser difundir medidas de prevención sencillas y al alcance de todos para erradicar hábitos tan perniciosos como los que producen las caries de biberón.

Las medidas a tomar para la prevención de la caries de biberón son:

- Sugerir la primera visita al odontólogo a partir de los nueve meses de vida, cuando la caries por amamantamiento todavía no se han producido.
- Mantener al niño vertical mientras se alimenta, e impedir que se duerma durante la alimentación con el biberón. Si esto ocurre, es importante despertarlo y limpiarle los dientes con una gasita o darle agua que retirará los restos de leche.
- Evitar prolongar la alimentación con biberón, cuando el niño sea capaz de beber con un vaso se debe eliminar el biberón, aproximadamente a los 12-15 meses. Para no eliminarlo de golpe se puede sustituir el contenido por agua, el niño en unas 3 semanas se adaptará.

Los padres deben cepillar los dientes de los niños tan pronto como erupcionen, pero sin dentífrico para que el niño no se trague la pasta. En los niños con los que no podamos utilizar un cepillo, se le limpiarán al niño los dientes con una gasa. Es muy importante informar a los padres sobre las sustancias que tienen un alto potencial cariogénico como son: la leche condensada, azúcar, zumos envasados e indicarles que no impregnen el biberón o el chupete con esas sustancias.

Existen estudios que demuestran el paso de bacterias estreptococos mutans (relacionado con la caries dental) de la madre al hijo en los primeros meses de vida. Por esta razón, se recomienda eliminar los focos infecciosos de la madre tratando la caries, limpiezas profesionales, enjuagues con clorhexidina e instrucciones de higiene oral. El tratamiento, como se ha comentado, la caries de biberón es característica de niños muy pequeños que se duermen con un chupete mojado con un alimento azucarado (miel, azúcar, entre otros).

Ahora bien, ¿Qué significa buena higiene bucal? La higiene dentaría barre los residuos y los microbios que provocan la caries y la enfermedad periodontal (piorrea). Por donde pasan eficazmente el cepillo dental y el hilo, no se producen caries ni sarro. La buena higiene bucal proporciona una boca que luce y huele saludablemente, eso significa que:

- Sus dientes están limpios y no hay restos de alimentos.
- Las encías presentan un color rosado y no duelen o sangran durante el cepillado o la limpieza con hilo dental.
- El mal aliento no es un problema constante.

¿Cómo se practica la buena higiene bucal?

Una de las cosas más importantes que se puede hacer por los dientes y encías es mantener la buena higiene bucal. Los dientes sanos no solo le dan un

buen aspecto a la persona y lo hacen sentirse bien, sino que le permiten hablar y comer apropiadamente. La buena salud bucal, es importante para el bienestar general.

Los cuidados preventivos diarios, como el cepillado y uso de hilo dental evitan problemas posteriores y son menos dolorosos y menos costosos que los tratamientos por una infección que se ha dejado progresar. En los intervalos entre las visitas regulares al odontólogo, hay pautas simples que cada uno puede seguir para reducir significativamente el desarrollo de caries, las enfermedades de las encías y otros problemas dentales:

- Cepillarse en profundidad y usar hilo dental por lo menos dos veces al día.
- Ingerir una dieta equilibrada y reducir la ingesta entre comidas
- Utilizar productos dentales con flúor, inclusive la crema dental
- Usar enjuagues bucales fluorados si el odontólogo lo indica.
- Beber agua fluorada o si vive en una zona de agua no fluorada, administre suplementos.

Una higiene buco-dental óptima incluye:

- Cepillado dental (cepillo + dentífrico)
- Cepillado dental manual
- Cepillado dental automático
- El dentífrico
- Uso de cepillo interdental + hilo dental
- Uso de colutorio

El cepillo dental debe usarse, de la siguiente forma:

- Coloque el cabezal del cepillado formando un ángulo de 45° con las encías y realice pequeños movimientos circulares.
- Cepillar de este modo las superficies interiores y exteriores siguiendo el contorno de las encías.
- Colocar el cepillo sobre el diente y moverlo suavemente en dirección horizontal.
- Cepillar las superficies internas de los incisivos.
- Limpie la lengua con el cepillo, notará su boca y su aliento más fresco.

Higiene bucal del niño

La higiene bucal es de los hábitos que hay que inculcar en el niño desde que está recién nacido. Aunque no tenga dientes, es importante que los residuos de leche materna o de fórmula sean eliminados, para que no causen infecciones. Por otro lado, acostumbrarlo al hábito por mas tiempo para que el niño lo aprenda de verdad y realmente se le vuelva un hábito.

Ahora, mientras esté muy bebé y no tenga dientes, lo indicado es limpiar las encías con una gasa limpia y húmeda. Cuando aparece el primer diente, es momento de empezar a utilizar el cepillo de dientes, el cual debe tener la cabeza

del tamaño de tres dientes del bebé como máximo, las cerdas deben ser suaves, flexibles y redondeadas.

Las zonas donde el bebé todavía no presentan dientes deben ser limpiadas todavía con la gasa. El cepillado debe ser circular, con movimientos que toquen la encía y los dientecitos, tanto por dentro como por fuera, la pasta dental no es recomendable, pues el bebé tiende a tragarse la pasta, lo cual promueve la aparición de manchas en los dientes permanentes.

El método más fácil y más seguro para lavarle los dientes al bebé, es colocándolo en una superficie horizontal. El baño no es el mejor lugar, porque hay distracciones para el niño, y además la resbalosa, sostenga la cabecita de su hijo con una mano y con la otra proceda a la limpieza. Cuando los niños ya son más grandes y han aparecido los dientes primarios (promedio tres años), se debe iniciar la limpieza bucal infantil, ya con hilo dental en especial en las zonas molares. La primera cita con el dentista debe ser cuando el niño cumple un año de edad, él los podrá orientar acerca de los pasos a seguir.

Si el proceso de limpieza no se inicia a tiempo, el hábito se creará la aparición de caries es muy factible y problemas mas graves creados por los residuos de leche que se quedan en las encías y destruyen el esmalte de los dientes aunque estén en formación. Por último, hay varias recomendaciones que deberían seguir para cuidar los dientes de tu bebé. Primero, es mejor que la lactancia o biberón no continúe después del año de edad.

Por otra parte, no utilice biberón como tranquilizante, y si lo usas para dormir al niño, dale agua en lugar de leche, no ponga miel o azúcar en el chupe del niño, pues el dulce es lo que produce caries. Recuerde revisar las medicinas, pues muchas tienen un alto contenido de azúcar, para evitarlo recuerde limpiar la boca del bebé después de cada toma de medicamento. La caries de biberón también es conocida como la caries dental del bebé, síndrome del biberón o caries de la lactancia, siendo ésta última denominación la más correcta, ya que es una caries rampante que afecta a la dentición primaria de los lactantes y niños de corta edad.

Los dientes que se afectan principalmente, son los cuatro incisivos de leche superiores y las primeras muelas de leche tanto inferiores como superiores, los caninos inferiores se ven implicados con menos frecuencia, no se ven afectados normalmente los incisivos de leche inferiores, porque con el hábito de succión de los niños hace que el labio inferior proteja a estos dientes. Se ha encontrado que existe relación socioeconómica de la caries del biberón en el mundo industrializado, encontrándose mayor nivel de enfermedad en niños procedentes de familias más pobres, con menos estudios, padre único o familias recién inmigradas.

Causas: para que se origine cualquier tipo de lesión de caries es necesario que confluyan en el individuo tres factores. Éstos están claramente diferenciados en el conocido diagrama de Keyes y son: bacterias patógenas, sustrato y susceptibilidad del huésped, incluyendo también el factor tiempo.

Todo lo expuesto concluye, considerar el cepillado dental como la acción fundamental necesaria a cumplir diariamente:

- Mañana
- Después de las comidas
- Antes de acostarse

El cepillado dental y la visita periódica al odontólogo, son medidas requeridas para el fomento de la higiene buco-oral. Hacho que por medio del manual será ilustrado, a fin de dar orientaciones al respecto. Ejemplo cepillar los dientes de abajo hacia arriba, en forma circular, cepillar los molares, cepillar la lengua de adentro hacia fuera, entre otros. En ese sentido, la buena higiene dental es un cepillado correcto y el cuidado en evitar la producción de cambio. Cada una de estas acciones deben ser identificadas por el escolar como parte de las orientaciones recibidas por medio del manual.

Higiene del Uniforme Escolar

Los escolares necesitan el mantenimiento de una apariencia personal que le estimule su proactividad. De forma tradicional el escolar asiste a la escuela con sus uniformes en condiciones higiénicas (pulcro), el incumplimiento de ello, conduce a minimizar al escolar, principalmente a proporcionar entre los grupos valor de minusvalía. En ese sentido, es necesario formular hábitos y actividades que promuevan la higiene del uniforme escolar.

¿Cómo hacerlo?

Difundir la información por medio del manual, incluir a padres y representantes, hecho que requiere por parte del personal encargado (facilitador) clarificar y comprometerse para el fomento de responsabilidad como requisito previo para hablar acerca de la importancia de que el escolar acuda a su colegio con uniforme escolar higiénico / pulcro.

Para ello durante las informaciones se debe estar abierto al dialogo, invitar a los padres y describir con ejemplo como mantener el uniforme escolar limpio (lavarse 2 veces a la semana), la comprensión y la disponibilidad que se tenga con el escolar ayudaría en gran medida a promover estos hábitos por medio del manual; lo que permite ver el manual como parte a la solución de una situación pensar en escolares de la Unidad Educativa “Froilan Noriega”, Tacagua Vieja.

Ejercicio y Actividad

Destaca, Wong, D (Op.cit)

La mejor de las capacidades y de la adaptabilidad del niño en edad escolar le permite una mayor velocidad y esfuerzo en actividades motoras, sus músculos mayores y más fuertes, les permitirá un juego cada vez más intenso sin agotarse. Durante este período, los niños adquieren la coordinación y concentración necesaria para participar en actividades de tipo adulto que aún no alcanzan la fuerza, la resistencia y el control del adolescente y el adulto. En consecuencia,

debe esperarse y fomentarse durante estos años escolares un incremento de las actividades físicas. (Pág. 407).

El ejercicio y actividad en el escolar que se encuentra en período de crecimiento se le debe propiciar las oportunidades que les ayuden a reconocer sus preferencias, éstas incluyen: correr, saltar, nadar, patinar, montar bicicleta; esto forma parte esencial para el desarrollo corporal. De ahí, que la ilustración sobre ejercicios motiva para el cumplimiento de los mismos, fomentar el deporte debe manejarse de modo que se resalte la importancia de la práctica deportiva como parte de la higiene y se realce la propia imagen del escolar.

Esto conlleva a promover en todos los niños, la oportunidad de participar en función del interés para que cada quien sea capaz de asumir la responsabilidad de sus propias escogencias.

SISTEMA DE VARIABLES

Variable: Propuesta de un Manual de Educación para la Salud sobre la higiene y confort en el escolar.

Definición Conceptual: la educación para la salud del niño en edad escolar, de acuerdo al Ministerio de Salud (MS) (2002) el segmento de la vida que se extiende desde los 6 años hasta aproximadamente la edad de 12 años, comienza con la entrada a la esfera mayor influencia para los niños dentro del entorno del colegio. El uso de estrategias didácticas para la promoción de la salud contribuye el fomento de hábitos saludables a favor de estos grupos. En ese sentido, las estrategias de educación para la salud son en un sentido práctico de dar promoción para el bienestar.

Definición Operacional: se determina como la oferta de una estrategia educativa con aspectos del fomento de medidas higiénicas en el escolar.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable: Propuesta de un Manual de Educación para la Salud de Higiene y Confort en el escolar.

Definición Operacional: se determina como la oferta de una estrategia educativa con aspecto del fomento de medidas higiénicas en el escolar del 6to grado.

Dimensión	Indicador	Subindicador	Ítems
Promoción para la salud: es el alto de promover en escolar del 6to grado por medio de un manual educación medidas que conduzcan a la higiene personal.	- Importante del baño diario: se refiere a la higiene del cuerpo que debe tener el escolar.	- Higiene de la piel	1 a 4
	- Higiene del cuero cabelludo: se refiere al lavado diario del cabello de los escolares	- Lavado del cabello	5 a 7
	- Higiene personal: se refiere al aseo	- Lavado Manos y pies	8 al 10
	- Higiene buco-oral: se refiere al cumplimiento del cepillado dental como higiene de la boca.	- Dientes sanos	11 al 13
	- Apariencia pulcra: se refiere al lavado de la ropa del escolar	- Higiene de la ropa	14
		- Ejercicios físico	15-16

	- Ejercicio físico: se refiere ejercicio físico como parte de la higiene personal.		
--	---	--	--

Difundir la información por medio del manual, incluir a padres y representantes, hecho que requiere por parte del personal encargado (facilitador) clarificar y comprometerse para el fomento de responsabilidad como requisito previo para hablar acerca de la importancia de que el escolar acuda a su colegio con uniforme escolar higiénico / pulcro.

Para ello durante las informaciones se debe estar abierto al dialogo, invitar a los padres y describir con ejemplo como mantener el uniforme escolar limpio (lavarse 2 veces a la semana), la comprensión y la disponibilidad que se tenga con el escolar ayudaría en gran medida a promover estos hábitos por medio del manual; lo que permite ver el manual como parte a la solución de una situación pensar en escolares de la Unidad Educativa “Froilan Noriega”, Tacagua Vieja.

Ejercicio y Actividad

Destaca, Wong, D (Op.cit)

La mejor de las capacidades y de la adaptabilidad del niño en edad escolar le permite una mayor velocidad y esfuerzo en actividades motoras, sus músculos mayores y más fuertes, les permitirá un juego cada vez más intenso sin agotarse. Durante este período, los niños adquieren la coordinación y concentración necesaria para participar

en actividades de tipo adulto que aún no alcanzan la fuerza, la resistencia y el control del adolescente y el adulto. En consecuencia, debe esperarse y fomentarse durante estos años escolares un incremento de las actividades físicas. (Pág. 407).

El ejercicio y actividad en el escolar que se encuentra en período de crecimiento se le debe propiciar las oportunidades que les ayuden a reconocer sus preferencias, éstas incluyen: correr, saltar, nadar, patinar, montar bicicleta; esto forma parte esencial para el desarrollo corporal. De ahí, que la ilustración sobre ejercicios motiva para el cumplimiento de los mismos, fomentar el deporte debe manejarse de modo que se resalte la importancia de la práctica deportiva como parte de la higiene y se realce la propia imagen del escolar.

Esto conlleva a promover en todos los niños, la oportunidad de participar en función del interés para que cada quien sea capaz de asumir la responsabilidad de sus propias escogencias.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable: Propuesta de un Manual de Educación para la Salud de Higiene y Confort en el escolar.

Definición Operacional: se determina como la oferta de una estrategia educativa con aspecto del fomento de medidas higiénicas en el escolar del 6to grado.

Dimensión	Indicador	Subindicador	Ítems
Promoción para la salud: es el alto de promover en escolar del 6to grado por medio de un manual educación medidas que conduzcan a la higiene personal.	- Importante del baño diario: se refiere a la higiene del cuerpo que debe tener el escolar.	- Higiene de la piel	1 a 4
	- Higiene del cuero cabelludo: se refiere al lavado diario del cabello de los escolares	- Lavado del cabello	5 a 7
	- Higiene personal: se refiere al aseo	- Lavado Manos y pies	8 al 10
	- Higiene buco-oral: se refiere al cumplimiento del cepillado dental como higiene de la boca.	- Dientes sanos	11 al 13
	- Apariencia pulcra: se refiere al lavado de la ropa del escolar	- Higiene de la ropa	14
		- Ejercicios físico	15-16

	- Ejercicio físico: se refiere ejercicio físico como parte de la higiene personal.		
--	---	--	--

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El siguiente capítulo hace referencia al contenido metodológico de la investigación.

Tipo de estudio

El tipo de estudio es un proyecto factible, en lo cual según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2002) “la investigación tipo proyecto factible es la que busca dar solución o respuesta a una situación o problema de índole social”, (Pág. 90). En ese orden, se busca por medio de la propuesta dar educación para la salud a escolares sobre una situación que requiere ser estudiada: higiene personal.

Diseño de la Investigación

La investigación tiene un diseño de campo, ya que en la misma los datos fueron tomados de manera directa del lugar de los hechos: escolares de la Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja, Catia – Caracas. Al respecto la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)(op.cit), define la investigación de campo como:

La que se caracteriza por la recolección de los datos por parte del investigador en el mismo lugar donde ocurren los acontecimientos, con la finalidad principal de explicar sus causas o efectos, entender su naturaleza o predecir su ocurrencia, gracias al análisis sistemático de un problema determinado. (Pág. 5).

Población

El número de la población en estudio corresponde a 62 alumnos que conforman el universo del 6to grado de la Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja. Es importante destacar, que se decidió considerar a la población objeto de estudio el total de alumnos cursantes del 6to grado 100% de la población.

Métodos e Instrumentos para la recolección de datos

El instrumento es de tipo cuestionario conformado por 16 ítemes con varias alternativas de respuesta para escoger una.

Confiabilidad

La confiabilidad de un instrumento de recolección de datos es aquella que según Pineda, E. Alvarado, E. y Canales, F (1994), se refiere a:

La capacidad que posee un instrumento para arrojar datos o mediciones que corresponden a la realidad que se pretende conocer, o sea la exactitud de medición, así como la consistencia o estabilidad de la medición en diferentes momentos. (Pág. 171).

Con la finalidad de conferir la confiabilidad del instrumento se aplicó una prueba piloto a 8 escolares que no forman parte de la investigación, ya que son alumnos de la Unidad Educativa “Martín J Sanabria” de Catia; el resultado 0,896, lo cual indica que el instrumento es confiable.

Pasos para la recolección de información

Se paso una comunicación por escrito a las autoridades de la Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja.

Se convocó y se realizó reunión con padres y representantes conjuntamente con escolares el objetivo de dar a conocer la intención del desarrollo de la investigación.

Se procedió a la recolección de la información.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El contenido de este capítulo corresponde a los resultados de la investigación a que dio lugar de acuerdo al cuestionario según objetivos del estudio.

Estos resultados son presentados en cuadros estadísticos enmarcado por medio de frecuencia absoluta y porcentaje con la intención de hacer más fácil sí interpretación.

A continuación se presentan los resultados de la investigación.

CUADRO N° 1

Distribución de las respuestas de los escolares acerca de la importancia del baño. Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja Catia, Caracas segundo semestre 2007

	A		b		c		d		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1. Higiene personal comprende	6	10	18	29	-	-	38	61	62	100
2. Higiene de la piel se alcanza	42	68	-	-	-	-	20	32	62	100
3. Hidratación de la piel	-	-	-	-	12	19	50	81	62	100
4. Secado de la piel	36	58	4	7	-	-	22	35	62	100

Fuente: Instrumento aplicado

Los resultados que corresponden al baño diario y su relación con la higiene y confort como parte de la higiene y confort según respuesta de los escolares para la pregunta sobre lo que comprende la higiene personal 10% consideró que mantiene el buen estado de salud, 29% señaló que es el aseo del cuerpo y 61% dijo que A y B son correctas, es decir, mantienen el buen estado de salud y el aseo del cuerpo.

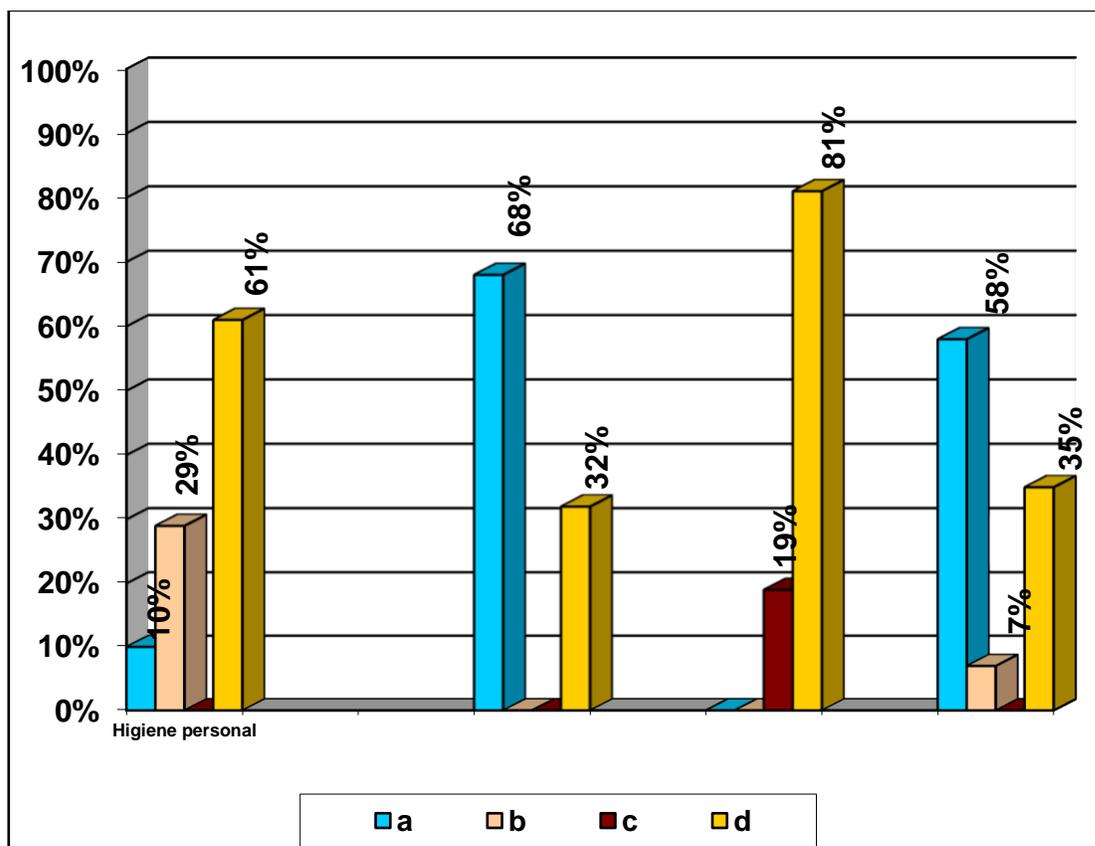
Para la pregunta acerca del alcance de la higiene de la piel el 68% indicó por medio del uso de agua y 32% fue para todas son correctas: baño diario, uso de agua y uso de jabón.

Para la pregunta acerca de la limpieza de la piel; para la hidratación de la piel 19% indicó que se alcance por medio del baño y 81% indicó por medio del consumo de una alimentación balanceada y 81% indicó todas son correctas, es decir, por medio del uso de loción, alimentación balanceada y baño.

Para la pregunta acerca del secado de la piel luego del baño, según respuesta 58% indicó que debe ser con toalla limpia, 7% indicó secar bien parte del cuerpo y 22% fue para todas las respuestas son correctas: uso de toalla limpia, secar bien parte del cuerpo.

GRÁFICO Nº 1

Distribución de las respuestas de los escolares acerca de la importancia del baño. Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja Catia, Caracas segundo semestre 2007



Fuente: Cuadro Nº 1

CUADRO Nº 2

Distribución de las respuestas de los escolares acerca de la importancia de la higiene del cuero cabelludo. Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja Catia, Caracas segundo semestre 2007

	a		b		c		d		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
5. Cuero cabelludo sano	32	52	-	-	-	-	30	48	62	100
6. Higiene del cabello requiere	-	-	12	19	-	-	50	81	62	100
7. Atención al escolar con pediculosis	20	32	16	26	-	-	26	42	62	100

Fuente: Instrumento aplicado

Los resultados corresponden a la importancia del cuero cabelludo como parte de la higiene y confort, para la pregunta acerca del cuero cabelludo sano 52% indicó libre de caspa, 26% indicó libre de pediculosis y 42% consideró que todas las respuestas son correctas, es decir, libre de caspa, libre de pediculosis y cepillado del cabello.

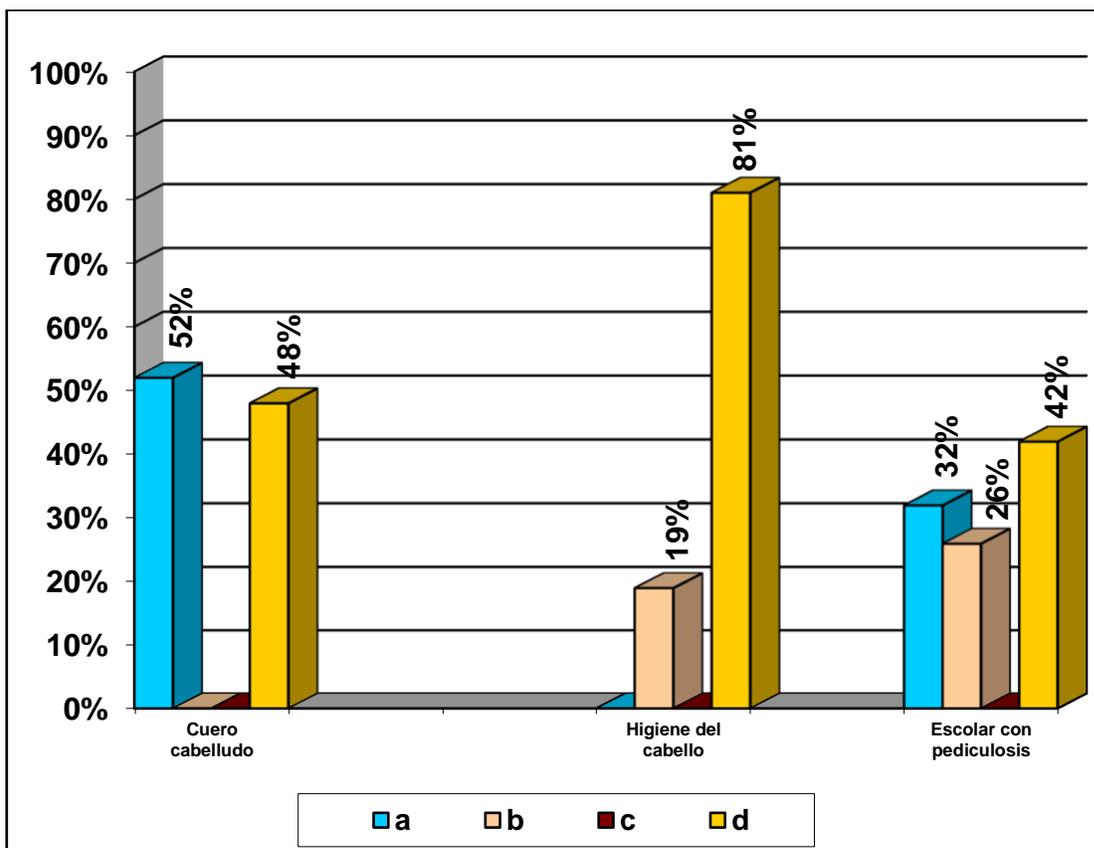
Para la pregunta acerca del requerimiento necesario para la higiene del cabello 19% indicó lavar con agua una a dos veces por semana y 81% indicó que todas las respuestas son correctas: uso de champú, lavar con agua una o dos veces mínimo a la semana y peinado diario.

Para la pregunta de la atención requerida en el escolar con pediculosis 32% indicó uso del champú en el cabello, 26% indicó cumplir con la higiene del

cabello diariamente hasta que no haya piojo y 42% fue para todas las respuestas son correctas. Es decir, uso de campo, higiene del cabello y revisión diaria del cuero cabelludo y cabello.

GRÁFICO Nº 2

Distribución de las respuestas de los escolares acerca de la importancia de la higiene del cuero cabelludo. Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja Catia, Caracas segundo semestre 2007



Fuente: Cuadro Nº 2

CUADRO N° 3

Distribución de las respuestas de los escolares acerca de la importancia de la higiene de las manos y pie. Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja Catia, Caracas segundo semestre 2007

	a		b		c		d		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
8. Higiene de las manos	16	26	20	32	-	-	26	42	62	100
9. Higiene de los pies	25	40	4	7	-	-	33	53	62	100
10. Higiene de las axilas	13	21	20	32	24	39	5	8	62	100

Fuente: Instrumento aplicado

Los resultados que corresponden a la importancia de la higiene de las manos y pies como parte de la higiene y confort, según respuestas de los escolares: para la pregunta sobre los requerimientos necesarios para la higiene de las manos 26% consideró que se deben mantener las uñas cortas y 42% consideró que todas las respuestas son correctas.

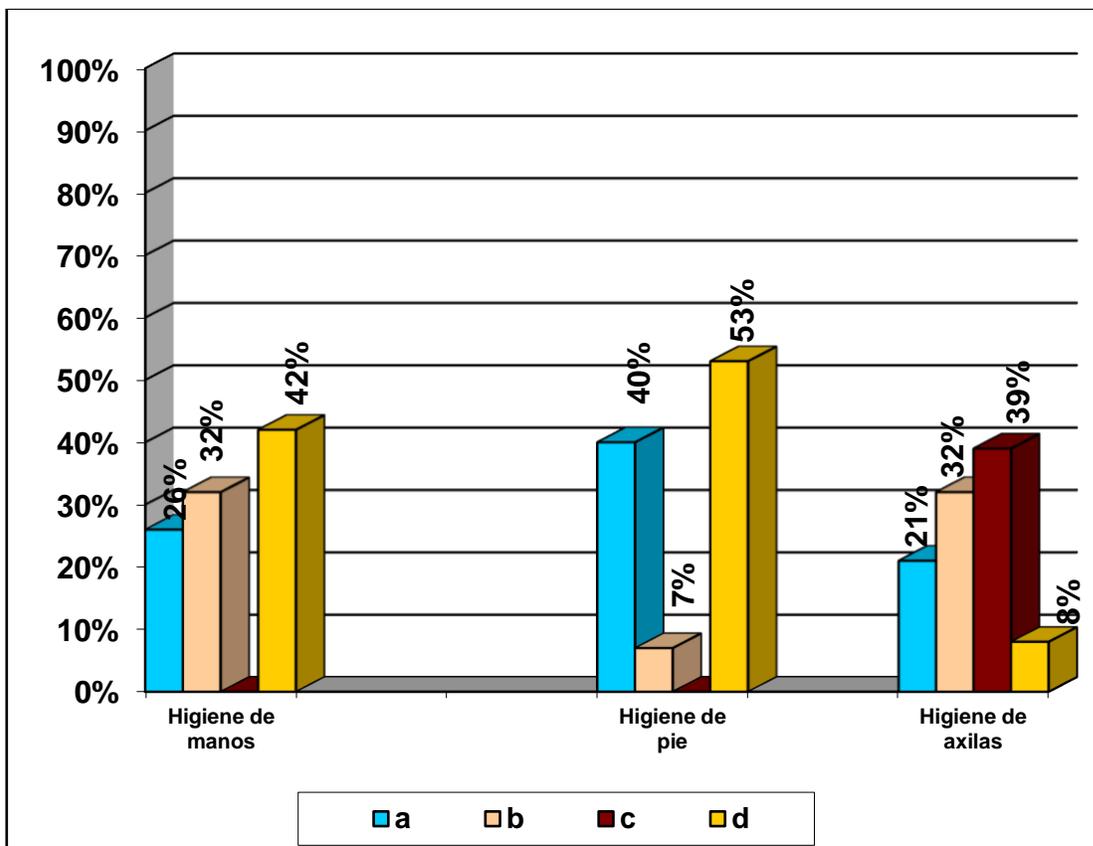
En lo referente a la pregunta acerca de la higiene de pie 40% respondió lavado con agua y jabón, 7% consideró acerca del secado del pie y 53% consideró la respuesta todas son correctas. Es decir, la higiene del pie requiere lavarse con agua y jabón, uso del secado de pies y dedos y uso de medias limpias.

En lo relacionado a la higiene de axilas 21% consideró el uso del desodorante, 32% fue para el uso de agua y jabón durante la higiene, 39% señaló secado y apenas un 8% pensó que todas las respuestas son correctas; se debe usar desodorante, agua, jabón y secado.

De acuerdo a los resultados obtenidos en lo referido al requerimiento de la higiene de manos y pies, se observa que no se presenta dominio en las respuestas dadas por los escolares, hecho que demuestra la necesidad de propiciar estrategias educativas que promuevan en estos grupos el dominio y razonamiento de la importancia de la higiene de manos y pies como parte del bienestar y confort. En ese sentido, se hace necesario promocionar el aseo de manos y pies.

GRÁFICO Nº 3

Distribución de las respuestas de los escolares acerca de la importancia de la higiene de las manos y pie. Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja Catia, Caracas segundo semestre 2007



Fuente: Cuadro N° 3

CUADRO N° 4

Distribución de las respuestas de los escolares acerca de la importancia de la higiene buco dental. Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja Catia, Caracas segundo semestre 2007

A		b		c		D		Total	
f	%	f	%	f	%	f	%	f	%

11. Cuidado dental en el período escolar	6	10	16	26	-	-	40	64	62	100
12. Dientes sanos requieren	30	48	-	-	-	-	32	52	62	100
13. Cepillo dental	-	-	-	-	-	-	62	100	62	100

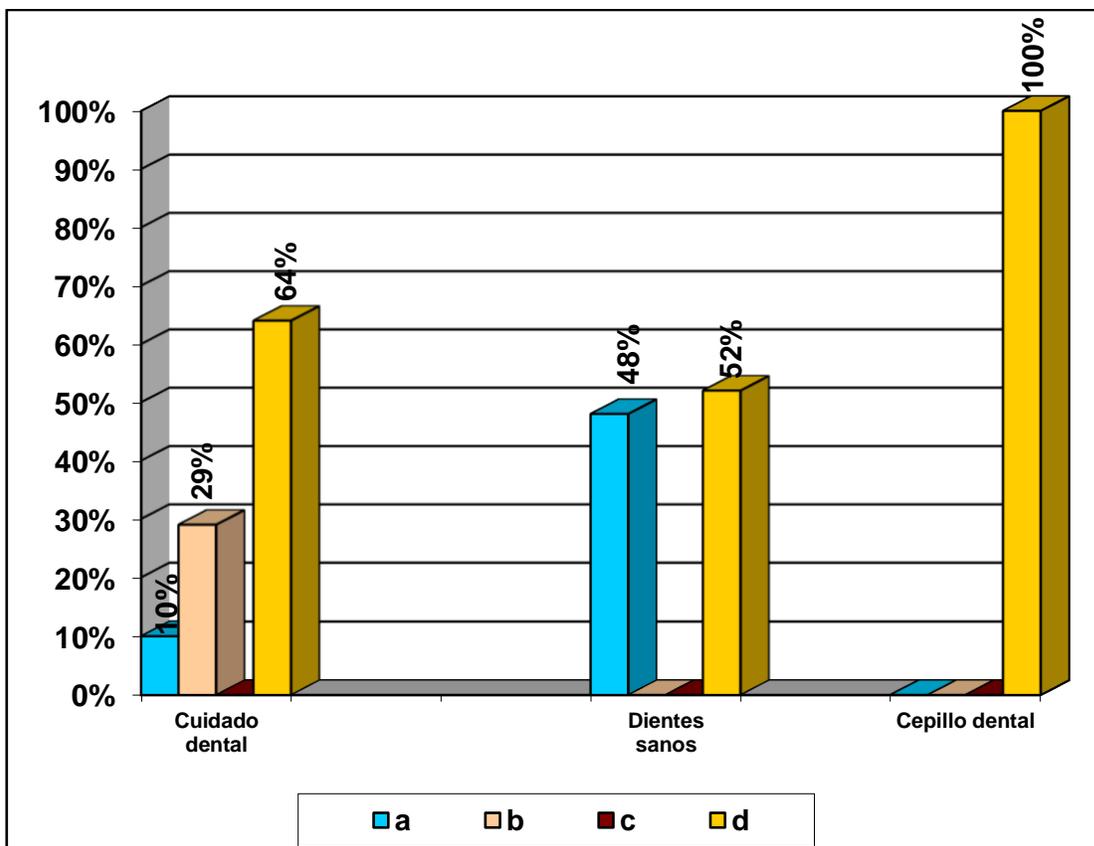
Fuente: Instrumento aplicado

Los resultados que corresponden a la higiene buco dental como parte de la higiene y confort, señalan para la pregunta del cuidado dental en el período escolar 10% indicó mantener dientes limpios, 26% indicó evitar la caries y 64% indicó todas son correctas: mantener los dientes limpios, uso de fluor, evitar la caries.

Para la pregunta acerca de los requerimientos de los dientes sanos 48% indicó visitas al odontólogo y 52% indicó todas son correctas: visitas al odontólogo, cepillado profundo, uso de hilo dental. Para la pregunta del cepillado dental 100% indicó todas son correctas.

GRÁFICO Nº 4

Distribución de las respuestas de los escolares acerca de la importancia de la higiene buco dental. Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja Catia, Caracas segundo semestre 2007



Fuente: Cuadro N° 4

CUADRO N° 5

Distribución de las respuestas de los escolares acerca de la importancia del baño. Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja Catia, Caracas segundo semestre 2007

		a		b		c		d		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%

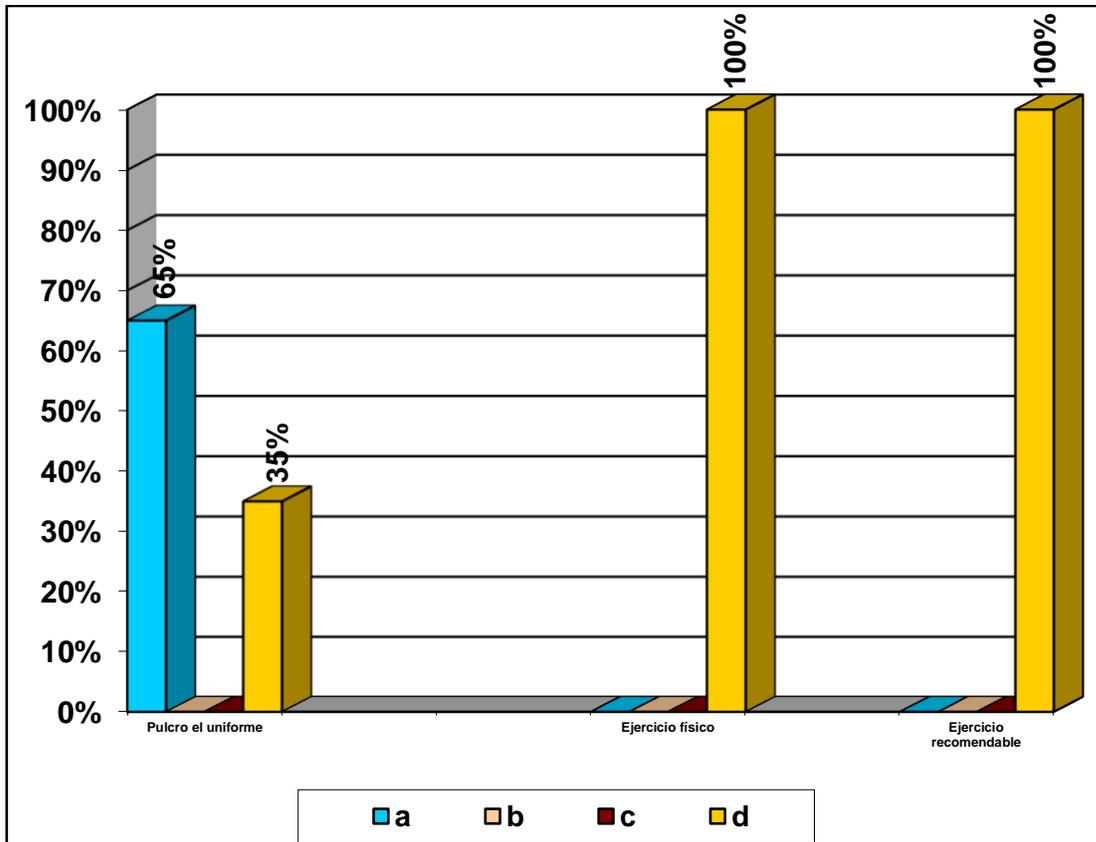
14. Hábito para mantener pulcro el uniforme	40	65	-	-	-	-	22	35	62	100
15. Beneficios del ejercicio físico	-	-	-	-	-	-	62	100	62	100
16. Ejercicio recomendable	-	-	-	-	-	-	62	100	62	100

Fuente: Instrumento aplicado

Los resultados que corresponden a la apariencia pulcra señalan: para la pregunta acerca del hábito requerido para mantenerse pulcro 65% indicó uso de ropas limpias, 35% para la respuesta todas son correctas. 100% para la respuesta todas son correctas de la pregunta beneficios del ejercicio libre, aumento de las actividades motoras, coordinación y concentración necesaria, incremento de las actividades físicas. Para la pregunta tipo de ejercicio recomendable el 100% indicó todas son correctas; es decir, correr, nadar y montar bicicleta.

GRÁFICO Nº 5

Distribución de las respuestas de los escolares acerca de la importancia del baño. Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja Catia, Caracas segundo semestre 2007



Fuente: Cuadro N° 5

Análisis de los resultados

La investigación se encuentra enmarcada en un proyecto factible de estrategia educativa, el cual cuenta con lineamientos de una propuesta para lo cual

se establecieron los siguientes indicadores: Importancia del baño diario, higiene del cuero cabelludo, higiene buco dental, apariencia pulcra y ejercicio físico.

Los resultados de la investigación demuestran que los escolares no tienen una información total sobre la higiene, lo cual conduce a la realización de la propuesta de un manual de educación sobre higiene y confort con la intención de dar cumplimiento al manual de normas de atención a la salud integral del escolar, el cual indica la importancia de promover medidas saludables conducentes a la higiene y confort del escolar.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA / PRESENTACIÓN

Este manual va dirigido a la población escolar etapa de la vida placentera, creativa que en toda instancia promueve la acción de jugar y fomentar lazos de amistad entre grupos, familia y comunidad.

Desde ese marco conceptual, este manual va dirigido a estos grupos de escolares de la Unidad Educativa “Froilan Noriega” de Tacagua Vieja, Catia – Caracas; con la intención de promover por medio de las orientaciones e ilustraciones sobre la higiene y su importancia en la salud personal y social.

Con la mejor voluntad;

Las Autoras y la Tutora

Cronograma de actividades para Manual Educativo sobre higiene y confort. Lapsos escolar 2007 – 2008

Inicio 2007	Evaluación 2008
Diciembre – Enero	Marzo – Julio

Las autoras

¿Qué es la higiene?

- Es la ciencia de la salud
- Es bienestar físico
- Es mantenerme sano
- Es amarme
- Es adquirir mayor compromiso con mi persona

La higiene personal como alcanzarla

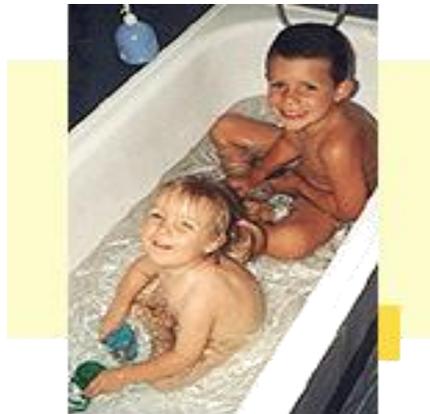


Mantiene el buen estado de salud

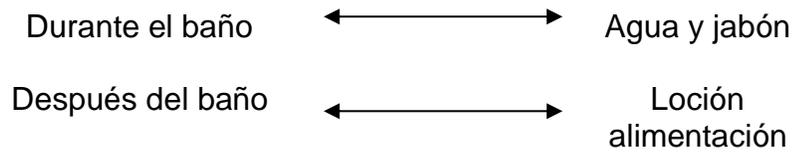


Aseo del cuerpo

Para tener una piel sana se requiere: Baño diario y uso de agua y jabón



Cómo limpiarme la piel:



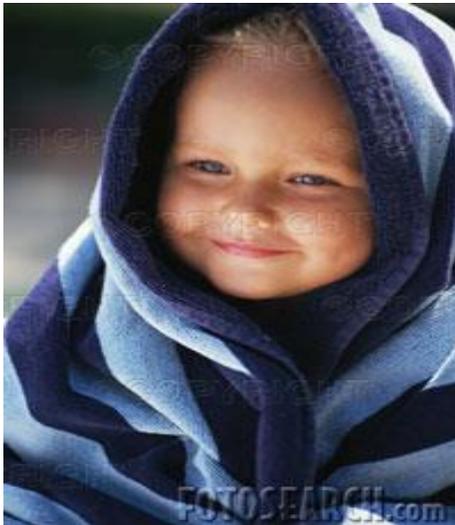
Luego de bañarme debo



Secarme todo el cuerpo

Utilizar para el secado
toallas limpias

Esta acción del secado de la piel me propicia



- Bienestar
- Confort
- Frescura

El secado de la piel requiere



- Toallas limpias
- Secas
- Buen olor

Así mantendré mi piel sana

La higiene del cuero cabelludo (cabello)



- Lavar con agua
- Shampoo
- Peinar

Mi cabello se mantendrá con: Brillo, Sedoso y Fácil de peinar

Así me sentiré confortable

¿Cómo lavar el cabello con shampoo?

- Al bañarse
- Distribuir el shampoo en el cuero cabelludo
- Dar masajes en el cuero cabelludo

¿Cuándo existen piojos?



Usar shampoo avispa diario

Peinarse y retirar los piojos

Mis uñas deben permanecer



Mis pies deben estar



La salud bucal requiere:



-Técnica del cepillado

- Uso de hilo dental



Uso de crema dental

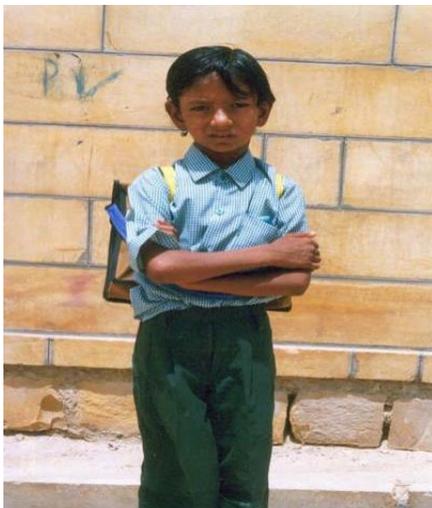


Uso del cepillo dental



Así mantendré mis dientes sanos

¿Cómo mantenerme pulcro?



- Ropa limpia
- Zapatos limpios

El ejercicio y sus beneficios en la higiene



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contenido de este capítulo corresponde a las conclusiones y recomendaciones a que dio lugar de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación. A continuación se presentan:

Conclusiones

- ✓ Los escolares (62) 100% de la población objetivo de estudio el 61% no tiene información acerca de la higiene como parte de la salud integral del escolar.
- ✓ Por otra parte no existe en la institución un manual de normas a seguir con el fin de promover medidas saludables conducentes a la higiene y confort del escolar.

Recomendaciones

Una vez obtenidas las conclusiones a que dio lugar según objetivo planteados surgen las siguientes recomendaciones:

- ✓ Dar a conocer los resultados de la investigación en la institución con el propósito de ir a la búsqueda de nuevas estrategias que en lo posible promuevan la salud integral en los escolares, padres y representantes.
- ✓ Considerar a la familia como un sistema dinámico de apoyo, ya que ésta interviene en la resolución de problemas y aprende a proporcionar la higiene necesaria al escolar.
- ✓ Publicar los resultados del estudio en toda la institución a fin de estimular para otras investigaciones en la búsqueda de soluciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁVILA, M Y GONZÁLEZ, R (1998) **Intervención del personal de enfermería en la salud de los niños de 6 a 12 años en la Comunidad Escolar del Municipio Vargas, L a Guaira, Distrito Educativo N° 6.** Trabajo Especial de Grado. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Medicina. Escuela de Enfermería.

BERKOWIT (2002) **Período escolar.** Mc. Graw Hill- Interamericana

CAMACARO, E. GUTIÉRREZ, D Y RODRÍGUEZ, Y (2000) **Participación del personal de salud (enfermeras) en la consulta de atención a la salud del escolar.** Trabajo Especial de Grado. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Medicina. Escuela de Enfermería.

- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999) 1ª edición.
- GONZÁLEZ, J (2002) **Higiene de la piel**. Trabajo Especial de Grado. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Medicina. Escuela de Enfermería.
- LÓPEZ, M (1998) **Actividades de promoción para la salud**. Mc. Graw Hill-Interamericana
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES (2001) **Conformación de un Manual**. Caracas – Venezuela.
- MINISTERIO DE SALUD (MS) (2005) **Informe de la región capital sobre actividades de promoción de la salud**. Caracas – Venezuela.
- MINISTERIO DE SALUD (MS) (2004) **Estadísticas de promoción para la salud en unidades educativas**. Caracas – Venezuela.
- MINISTERIO DE SALUD (MS) (2002) **Promoción para la salud**. Caracas – Venezuela
- MINISTERIO DE SALUD (MS) (2002) **Actividades de promoción de la salud**. Caracas – Venezuela.
- MINISTERIO DE SALUD (MS) (2001) **Período de la edad escolar**. Caracas – Venezuela.
- MINISTERIO DE SALUD (MS) (2001) **Manual de atención a la salud escolar**. Caracas – Venezuela.
- MINISTERIO DE SALUD (MS) (2000) **Manual de atención al escolar**. Caracas – Venezuela.
- MINISTERIO DE SALUD (MS) (2000) **Higiene personal en el escolar**. Caracas – Venezuela
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (2002) **ATPS**. 1ª edición Ginebra
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) (2000) **Programa de educación para la salud**. 1ª edición. Washington.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) (1999) **Higiene personal**. www.colombia.com/media/enfermería/nuestrodepartamento.htm
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) (1999) **Promoción para la salud**. Serie Paltex. Washington.

PINEDA, E. ALVARADO, E. Y CANALES, F (1994) **Metodología de la Investigación**. 2da Edición, Editorial Organización Panamericana de la Salud. Serie Paltex, Volumen N° 35.

UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL LIBERTADOR, (UPEL) (1998). **Manual de trabajos de grado de especialización y Maestría y Tesis doctorales**. FEDUPEL. Caracas – Venezuela

WONG, D (2000) **Crecimiento y desarrollo en el período escolar**.

